

separadamente su rumbo á España. La del almirante arribó á las aguas de Lisboa, la de Pinzon á Bayona de Galicia. Cristóbal Colon dió noticia de su arribo al rey don Juan II de Portugal; este monarca, aunque en vista del resultado de la expedición se acusaba á sí mismo de no haber aceptado las proposiciones y prohiendo la empresa del marino genovés, disimuló su pesar y su envidia y tuvo con Colon las mas finas atenciones, haciendo justicia á sus extraordinarias prendas. Despues de descansar allí unos dias continuó su viaje el almirante, y entró con felicidad en la bahía de Palos de donde habia salido, segun dejamos ya apuntado. A las pocas horas llegó tambien Alonso Pinzon con su carabela. Pero este famoso mareante, que venia ya bastante delicado de salud, temeroso además de que Colon intentara algun procedimiento contra él por las pasadas desavenencias, se encerró en su casa, donde murió á los pocos dias, con lo que perdió la marina española uno de sus mas diestros y arrojados pilotos (1).

Lágrimas de placer y de ternura derramaban Fernando é Isabel al escuchar en su palacio de Barcelona la relacion que de palabra les hizo el ilustre viajero de estas y otras circunstancias de su expedición. El júbilo embargaba á la reina Isabel cuando le oyó decir que los sencillos habitantes de aquellas islas le parecían muy dispuestos á recibir la luz del Evangelio, y que allí se abría un ancho campo para difundir la salvadora doctrina del cristianismo. Acabada la relacion, durante la cual habia tenido Colon la honra desusada de estar sentado delante de los reyes de Castilla, prosternáronse estos y todos los presentes para dar gracias á Dios por el éxito venturoso de tan grande empresa. Mientras permaneció Colon en Barcelona recibió las mas señaladas y honrosas distinciones de la corte y de los reyes. Fernando hacia gala, cuando salia en público, de llevar á su lado al gran almirante. Confirieronle los monarcas el almirantazgo hereditario y perpetuo; ratificáronle las prerogativas concedidas el año anterior; ennoblecieron su linaje, dándole el privilegio de usar el título de *Don*, que, como dice un escritor moderno, no habia degenerado aun en palabra de mera cortesía (2); y por último le hicieron el grande honor de autorizarle para poner en su escudo las armas reales de Castilla y de Leon, mezcladas y repartidas con otras que asimismo le concedieron de nuevo, con un lema ó divisa que decia: POR CASTILLA Y POR LEON NUEVO MUNDO HALLÓ COLON (3).

(1) El que desee noticias mas extensas y circunstanciadas de este primer viaje de Colon, así como de la naturaleza y calidad de las islas por él descubiertas y costumbres de sus habitantes, puede verlas en su Diario de Viajes, y en sus cartas, insertas en el primer tomo de la Colección de Viajes de don Martin Fernandez Navarrete, en la Historia del Almirante por Fernando Colon, en Pedro Mártir, *De Rebus Occidentis*, en Herrera, *Indias Occidentales*, tom. I, en la Historia del Nuevo Mundo por Muñoz, en la General y Natural de Indias por Gonzalo de Oviedo, en la del P. Fr. Bartolomé de las Casas, y otros autores que hemos citado.—Ni Mariana, ni Zurita, ni otros cronistas é historiadores dan sino ligerísimas noticias de la célebre y famosa expedición, y el mismo Prescott las ha escaseado en su Historia de los Reyes Católicos, por reservarlas sin duda para las historias particulares de América.

(2) En el tomo I, pág. 137, de nuestra Historia, dijimos cuál habia sido el origen, y cuál el uso que en los primeros tiempos se habia hecho del *Don*.

Réstanos ahora dar noticia del empleo que tuvo en Castilla esta palabra en la Edad media. Para lo cual, no necesitamos sino copiar lo que dice el maestro Gil Gonzalez Dávila en el capítulo último de su Historia del rey don Enrique III.

«Muchos de los que han visto esta Historia han reparado, que unos se nombran en ella con el título de *Don*, y otros sin él, siendo grandes caballeros, cabezas y príncipes de sus casas, y me pidieron diese razon de tan grande diferencia. Es de saber que este título de *Don*, que en nuestro tiempo anda muy fuera de su verdadero uso, solamente se daba á los reyes, infantes, prelados, maestros de órdenes militares, y á los grandes señores, que entonces se llamaban ricos-hombres, y confirmaban los privilegios rodados, y fuera destes se daba en premio de señaladas hazañas, que se hacían en servicio de Dios y de los reyes, ganando reinos, descubriendo nuevos mundos, y poniendo en cadenas reyes bárbaros. El Rey Católico premió con el título de *Don* al conde de Cabra, alcaide de los Donceles, por haber puesto en prision al rey Chico de Granada. A Colon se le dieron por haber descubierto el Nuevo Mundo de las Indias Occidentales... etc.»

(3) Oviedo, Historia de Indias, tom. I, pág. 31, de la edicion de la

Efecto grande de sorpresa y de admiracion causó en toda Europa la noticia del descubrimiento de vastas regiones mas allá del Atlántico; todo el mundo envidiaba la gloria del atrevido y sabio cosmógrafo y la fortuna de los reyes de España, al propio tiempo que todos se felicitaban de haber nacido en un siglo en que se habia obrado tal maravilla. Continuaba no obstante Colon en creer que las tierras descubiertas eran como una dependencia del vasto continente de Asia, y los mas de los sabios contemporáneos, así españoles como extranjeros, adoptaron esta errada hipótesis. Así es que se les dió el nombre que conservan de *Indias Occidentales*, para distinguirlas de las *Orientales*, y á los naturales del Nuevo Mundo se los llamó indios, nombre que aun llevan.

Desde luego se procedió á preparar otra segunda expedición para proseguir los descubrimientos, y con mas grandeza y con mas medios que la primera. Créese un consejo de Indias, cuya dirección se dió al arcediano de Sevilla don Juan de Fonseca. Establecióse en Sevilla una lonja, y en Cádiz una aduana dependiente de ella; principio de la casa de la Contratación de Indias. Se prohibió, con arreglo al sistema mercantil restrictivo de aquel tiempo, ir á Indias, ni menos comerciar allí sin licencia de las autoridades puestas por el gobierno; se hizo provision de caballos, cerdos, gallinas y otros animales domésticos, de plantas, granos y semillas para trasportarlas y ver de aclimatarlas en las nuevas regiones; de mercancias, espejos, cascabeles, y otros dijes y juguetes para traficar con los naturales; se declaró libres de derechos los artículos necesarios para proveer la armada; se obligó á todos los dueños de barcos en los puertos de Andalucía á tenerlos prontos para la expedición; se alistaron artesanos y mineros, para que provistos unos y otros de los instrumentos de sus oficios, ejerciesen y enseñasen las artes, y descubriesen las riquezas subterráneas encerradas en aquellos países. Nunca los reyes, y menos en este caso, se olvidaban de los intereses de la religion, y así destinaron tambien doce eclesiásticos, que en calidad de misioneros propagasen la fe, instruyendo en ella aquellos pobres gentiles. Determinóse igualmente enviar los indios que habia traído Colon y habian sido bautizados, para que estimulasen á sus compañeros á hacer lo mismo, excepto uno que quedó agregado á la servidumbre del príncipe don Juan, y se recomendó mucho al almirante que procurara fuesen tratados los indigenas de aquellos países con toda consideracion y benignidad, y que castigara severamente á los que los vejasen ó molestasen en lo mas mínimo.

Para autorizar mas la conquista, quisieron los reyes, «aunque para esto no tuviesen necesidad,» como dice un cronista contemporáneo (4), fortalecer su derecho con la sancion pontificia; á cuyo efecto impetraron una bula del papa, que lo era entonces Alejandro VI, el cual no vaciló en otorgarla (3 de mayo, 1493), confirmando á los reyes de Castilla en el derecho de posesion de las tierras ya descubiertas y de las que en lo sucesivo se descubriesen en el Océano Occidental, en atencion á los servicios que los monarcas españoles habian hecho á la religion destruyendo en su reino y preservando á Europa de la dominacion mahometana. Pero á esta bula siguió inmediatamente otra de una naturaleza bien extraña y singular. A fin de evitar las cuestiones que pudieran ocurrir entre españoles y portugueses sobre derecho de descubrimiento y conquista de las tierras que hubiese en el Océano, trazó el pontífice una línea imaginaria de polo á polo, y declaró pertenecer á los españoles todo lo que descubriesen al Occidente, á los portugueses lo que descubriesen ellos al Mediodía (5).

Academia de la Historia. La lámina 1.^a de las que trae al final del volumen representa el escudo de armas de Colon.

(4) Oviedo, Hist. y lib. citad. cap. 8.

(5) Navarrete, Colección de Viajes, tom. II. Colección Diplom. números 17 y 18.—Oviedo dice tambien haber visto una copia autorizada de la bula.—Comienza la Bula: *Inter cætera*, y concluye: *D. Romæ apud S. Petrum, V. Non. Maji a. D. 1493*. Sobre la cual dice Guerra en su *Epitome Pontificiarum Constitutionum*: «*Ducendo lineam á polo arctico ad antarcticum, que linea distet á quolibet insularum que appellantur de los Azores et Cabo Verde centum leucis versus occidentem et meridien, omnes terras firmas inventas, vel invenientas, sint vel versus Indiam, vel versus aliam partem quamcumque, dat et assignat Alexander eidem Regi.*»

No podían desechar los portugueses la mortificante idea de haber sido ellos los primeros que pudieron aprovecharse de la ciencia y de los ofrecimientos de Colon, ni ver sin inquietud y sin envidia el engrandecimiento marítimo de la España debido al hombre que ellos habían desdeñado. Y aunque el almirante á su regreso por Lisboa había declarado que su rumbo y su plan y las instrucciones del gobierno de España eran de alejarse de todos los establecimientos portugueses en la costa de Africa, andaba no obstante el político don Juan II de Portugal discutiendo cómo entorpecer ó desconcertar los descubrimientos de los españoles; y si bien había hecho á Colon una buena acogida y no había dejado de felicitar á los reyes por el éxito de su empresa, tampoco dejaba de hacer armamentos que Fernando é Isabel tuvieron por sospechosos, y que los movieron á enviar por embajador á Lisboa á don Lope de Herrera, con órdenes secretas y facultades especiales para obrar según el empleo que los portugueses dieran á aquella armada. El astuto don Juan lo comprendió, y como no le convenía chocar directamente con un enemigo tan poderoso, para disipar sus recelos se comprometió á no dejar salir de su reino escuadra alguna en el espacio de dos meses, y para manifestar su deseo de hacer un ajuste amistoso entre ambas naciones, envió una embajada á Barcelona, proponiendo que la línea divisoria de las pertenencias de España y Portugal fuera el paralelo de las Canarias, de modo que el derecho de descubrimiento hacía el Norte fuese de los españoles, quedando el del Sur para los portugueses (1).

Durante estas negociaciones avanzaban los preparativos para la segunda expedición del almirante. La dificultad ahora no era encontrar gente que quisiese embarcarse como la vez primera, sino desembarazarse de la muchísima que á competencia se alistaba cada día, ya por el espíritu aventurero de la época, que concluida la guerra de los moros hallaba en las regiones de un nuevo mundo un vastísimo campo en que desarrollarse, ya por la codicia que habían excitado los objetos traídos por Colon, figurándose muchos que iban á países donde no tenían que hacer otra cosa que recoger oro y riquezas, y algunos iban también impulsados solo por la curiosidad. Entre los alistados se contaban personas de la casa real, caballeros y gente de clase.

Distinguiase entre estos el joven caballero Alfonso de Ojeda, primo hermano del inquisidor de su mismo nombre, hijo de una familia noble de Andalucía, que gozaba ya fama de generoso y esforzado, ágil en sus movimientos, de genio fogoso y vivo, tan fácil en irritarse como en perdonar, siempre el primero en toda empresa arriesgada, hombre que ni conocía el temor, ni reparaba en el peligro, que peleaba más por placer que tenía en la pelea que por ambición ni por vanidad, querido de la juventud por sus prendas personales, y uno de los héroes que por sus hazañas estaban destinados á adquirir gran renombre entre los primeros descubridores del Nuevo Mundo (2).

Limitóse sin embargo el número de personas á mil quinientas, y la armada se componía de diez y siete buques entre grandes y pequeños. Para ocurrir á estos gastos contrataron los reyes un empréstito, destinando además el producto de los bienes confiscados á los judíos. Dispuesto ya todo, dióse Colon á la vela con su grande escuadra en la bahía de Cádiz á 25 de setiembre (1493), facultado hasta para expedir órdenes con título y sello real sin necesidad de acudir al gobierno (3).

(1) Faria y Sousa, Europa portuguesa, tom. II.

(2) Washington Irving hace la siguiente animada y poética pintura de la gente que iba en este segundo viaje. «Allí estaba, dice, el hidalgo de elevados sentimientos que iba en pos de aventuradas empresas; el altivo navegante que deseaba coger laureles en aquellos mares desconocidos; el vago aventurero que todo se lo promete de un cambio de lugar y de distancia; el especulador ladino, ansioso de aprovecharse de la ignorancia de las tribus salvajes; el pálido misionero de los claustros, consagrado al servicio de la Iglesia, y devotamente celoso por la propagación de la fe; todos animados y llenos de vivas esperanzas... Entre todos destacaba Colon por su gentil talante y su simpático rostro... etc.» Irving, Vida y Viajes de Cristóbal Colon, lib. VI, c. 1.

(3) Colección Diplomática, en Navarrete, Viajes, tom. II.—Muñoz, Hist. del Nuevo Mundo, lib. IV.

Tan pronto como partió la armada, despacharon los reyes de Castilla una embajada al de Portugal participándole el envío de la expedición, y manifestándole que la línea divisoria de navegación que él proponía no era admisible, ya por ser contraria á la demarcada por las bulas de Alejandro VI, que se suponía tirada de polo á polo, y no de Oriente á Occidente, según el cual el Océano Occidental quedaba todo á disposición de los españoles, ya porque el tratado de 1479 solo se refería á las posesiones que entonces tenía Portugal en la costa de África y á su derecho de descubrimiento en dirección de las Indias Orientales. Recibió el portugués con igual disgusto la noticia de la expedición y la respuesta de los embajadores; y si bien estos ofrecieron someter el asunto á la decisión arbitral de la corte de Roma, ó á la de otro árbitro que de acuerdo nombrasen, pareció al principio querer intimidar á los enviados españoles, llevándolos como por acaso á que viesan la brillante caballería portuguesa, dispuesta á salir á campaña. Mas como luego supiese que en la corte española se tomaban medidas enérgicas y se preparaban duplicadas fuerzas para el caso de un rompimiento de hostilidades, con mucha sagacidad procuró desvanecer la idea de que abrigase tal pensamiento. Convencido también, por otras tentativas que ya había hecho, de que el juicio arbitral de Roma no había de serle favorable, optó por que se decidiese la cuestión por medios y conferencias amistosas.

Pero en esto se había dejado transcurrir el resto de aquel año. Al siguiente cada corona nombró sus representantes para tratar el asunto. Reuniéronse estos en Tordesillas (7 de junio, 1494), y después de conferenciar algún tiempo firmaron un tratado, por el cual se ratificaba á los españoles el derecho exclusivo de navegación y descubrimiento en el Océano Occidental, y estos, en atención á que los portugueses se quejaban de que la línea del papa reducía sus empresas á muy estrechos límites, convinieron en que en lugar de tirarse á las cien leguas al Occidente del Cabo Verde y las Azores, según la bula pontificia, se extendiese á las trescientas sesenta. Cada nación había de enviar á la Gran Canaria dos carabelas con hombres científicos, que dirigiéndose al Occidente hasta la expresada distancia, designasen la línea de partición, poniendo señales de distancia en distancia. Esto último no llegó á verificarse: pero la ampliación de la línea con arreglo al tratado, que ratificaron ambos monarcas, sirvió después á los portugueses para fundar las pretensiones al imperio del Brasil. «Así, dice Vasconcellos, esta gran cuestión, la mayor que se agitó jamás entre las dos coronas, porque era la partición de un nuevo mundo, tuvo amistoso fin por la prudencia de los dos monarcas más políticos que empuñaron nunca el cetro (4).»

No seguiremos á los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo en los interesantes pormenores, sucesos y aventuras de sus viajes de exploración y de conquista, porque sería embarazar el curso de nuestra historia con interminables episodios, que dan copioso y digno asunto para determinadas y particulares historias que de ellos se han hecho, y donde pueden verse. Expondremos solo los principales resultados de estas y otras sucesivas expediciones, y las consideraremos en su índole y carácter, y en el influjo que iban ejerciendo en la condición de España.

Sin las inquietudes, hijas de la desconfianza de la vez primera, y sin otro contratiempo que alguna pasajera, aunque imponente borrasca, siguiendo desde las Canarias el rumbo de Sud-Oeste, y con intención de encontrar las islas de los Caribes, de que tanto habían hablado á Colon los indios de la

(4) Aquí añade Prescott la preciosa observación siguiente: «No pasaron muchos años sin que las dos naciones, rodeando el globo por distintos caminos, vinieran á encontrarse en la parte opuesta; caso, según parece, no previsto por el tratado de Tordesillas. Sin embargo, las pretensiones de ambas partes se fundaron en los artículos de aquel tratado, que no era más, como es sabido, que un suplemento á la bula primitiva de demarcación de Alejandro VI. Así aquel arrogante ejercicio de autoridad pontificia, tantas veces ridiculizado como quimérico y absurdo, en cierto modo llegó á justificarse por el suceso, porque estableció en efecto los principios según los cuales quedó definitivamente dividida entre dos pequeños Estados de Europa la vasta extensión de imperios vacantes en Oriente y Occidente.»—Reyes Católicos, cap. 18.

Española, en la tarde del 2 de noviembre vió el almirante señales de estar cerca de tierra; y en efecto, al día siguiente toda la flota divisó con regocijo y arribó con entusiasmo á una isla cubierta de verdes florestas, á la cual llamó Colon la *Domínica*, por ser domingo aquel día. No viendo en ella proporción de buen anclaje, pasó á otra que les pareció desierta, y de que tomó posesión en nombre de sus soberanos, según costumbre, llamándola *Marigalante*, del nombre de su buque. Forman estas islas parte del grupo de las Antillas. Continuando su exploración descubrió otra, que nombró *Guadalupe*, en cumplimiento de una promesa que había hecho á los religiosos del convento de este título en Extremadura. En esta hallaron pequeñas y rústicas poblaciones, cuyos habitantes huían á su vista, abandonando hasta sus propios hijos. Grande fué el asombro y el terror de los españoles cuando al reconocerla hallaron en las chozas huesos y cráneos humanos, al parecer como si les sirvieran de vasos y utensilios del servicio doméstico. Esto y las explicaciones de algunas mujeres que cogieron, los convencieron de que estaban en una isla de caribes, de aquellos que hacían largas expediciones en sus canoas contra los de otras islas, á quienes aprisionaban y destinaban para pasto en sus feroces festines. Algunas de las mujeres aprehendidas por los españoles eran de estas infelices cautivas, y otras se les presentaban pidiéndoles amparo. Por lo mismo fué mayor el sobresalto de Colon y de sus compañeros al observar que Diego Marquez, capitán de una carabela, que con ocho hombres se había internado por la isla, no pareció en los días siguientes. En vano fué disparar cañonazos en los bosques y en la playa, destacar partidas que sonaran trompetas, y hacer otras llamadas y señales. En vano el intrépido Alonso de Ojeda, seguido de algunos de los más resueltos, recorrió hondos valles y elevadas montañas descargando arcabuces y haciendo resonar clarines. Ojeda volvió con el desconsuelo de no haber hallado vestigios de Marquez y sus compañeros, y ya todos los suponían muertos y devorados por los fieros canibales. La flota, que solo por ellos había esperado muchos días, estaba ya para darse á la vela, cuando con universal alegría se vió aparecer á los extraviados, cuyos macilentos y descarnados rostros revelaban los trabajos que habían sufrido. Traían consigo algunas mujeres y muchachos: hombres no habían visto ninguno, pues por fortuna suya habían salido á una de sus expediciones predatorias.

Deseaba mucho Colon volver á encontrar la Española, y saber los progresos que había hecho la colonia del fuerte de Navidad que allí había dejado en su primer viaje. Al efecto navegó costeando al Nor-Oeste de la Guadalupe. Sin empeñarse en ensanchar sus descubrimientos, fué poniendo nombres á las islas que en aquel hermoso archipiélago al paso se le aparecían, como *Monserrate*, *Santa María la Redonda*, *Santa María de la Antigua*, *San Martín*, *Santa Cruz* y otras. Aquí sostuvieron los nuestros un combate con una canoa de feroces caribes, armados de arcos y flechas envenenadas. Las mujeres peleaban lo mismo que los hombres. El aspecto de aquellos salvajes era fiero y horrible, y los colores con que se pintaban la circunferencia de los ojos daban á sus rostros una expresión siniestra y repugnante. Vencidos, prisioneros y atados por los españoles, conservaban aquellos salvajes una impavidez imponente. Una carabela enviada por Colon hacía unas islas que se divisaban, volvió diciendo que se descubrían al parecer más de cincuenta. A la mayor del grupo le puso Colon *Santa Ursula*, y á las otras *Las Once mil Vírgenes*. Dejando su reconocimiento para otra ocasión, continuó su rumbo hasta llegar á una isla grande, revestida de hermosas florestas y circundada de muy seguros puertos. Era la patria de los cautivos hechos por los caribes que se habían refugiado á los buques, y casi siempre estaban con ellos en lucha. Gobernábalos un cacique, que vivía en una casa grande y regularmente construida, pero todo estaba desierto, porque los naturales habían huido á los bosques al divisar la escuadra. Daban ellos á su isla el nombre de *Boriquen*: el almirante la llamó *San Juan Bautista*, y es la que hoy se denomina *Puerto-Rico*.

A los dos días de estancia en aquella isla, y acabando así el crucero por entre las Caribes, dióse de nuevo á la vela la es-

cuadra, y el 22 de noviembre arribó á otra isla, que desde luego se reconoció ser el extremo oriental de Haití ó la Española, que con tanta ansiedad buscaba el almirante. Sin hacer mucho caso á algunos indios de aquel país de agradables recuerdos, que se presentaron á convidarle de parte de uno de los caciques á ir á tierra ofreciéndole mucho oro, continuó su rumbo con la impaciencia de encontrar el puerto de la Navidad, á cuyo frente llegó al anochecer del 27. Aquí comenzaron las halagüeñas esperanzas de Colon y las doradas ilusiones de los expedicionarios á convertirse en tristes y fatídicos presentimientos. Los cañonazos que aquella noche dispararon desde el buque, no fueron contestados por la colonia que había quedado en la fortaleza. Ni se veía luz en la costa, ni se percibía ruido, ni se advertía señal alguna de vida; todo era silencio y oscuridad. ¿Qué se habría hecho la gente del fuerte? Crueles sospechas empezaron á agitar el ánimo de Colon y de todos los españoles. Las noticias vagas que por algunos indios adquirieron al día siguiente no hacían sino aumentar su perplexidad y su amargura. Un bote que envió á reconocer la silenciosa y solitaria costa, que creyó encontrar rebosando de animación y de alegre bullicio, volvió con la nueva fatal de no haber hallado sino ruinas y huellas de incendio en el fuerte, y á su inmediación cajones y utensilios rotos y girones de vestidos europeos. Mas y mas alarmado Colon, saltó él mismo á tierra. En su afanoso reconocimiento halló las mismas señales, con más diez ó doce cadáveres semi-enterrados, que por algunos retazos de ropa que aun se descubrían mostraban haber sido españoles. ¡Habían perecido los treinta y ocho infelices que Colon dejó allí en su primer viaje para que recogieran y almacenaran el oro de la isla, y civilizaran á los indios, y los hicieran amigos y les enseñaran su lengua aprendiendo ellos la suya? Tiempo es ya de que sepamos la historia de aquella primera colonia europea en las regiones del Nuevo Mundo.

Gente la mayor parte indócil, turbulenta y soez la que había dejado allí Colon, como casi toda la que había llevado la vez primera, tan pronto como se vió sin el freno de la presencia del almirante, olvidó sus prevenciones y consejos, menospreció la autoridad de Diego de Arana su lugarteniente, comenzó á cometer todo género de desórdenes y malos tratamientos con los indios; cada cual pensó en satisfacer su avaricia y su sensualidad; á pesar de haber dado el cacique Guacanagari dos mujeres á cada uno, no estaban libres de sus brutales pasiones las mujeres ni las hijas de los isleños, como no estaban seguros de su rapacidad sus adornos; y los infelices indios que se veían maltratados y despojados, no acertaban á comprender cómo unos hombres á quienes habían creído bajados del cielo, se entregaban á tales excesos y demasías. Perdida y relajada entre ellos la disciplina, ansiando llenar cada cual de por sí su cofre de oro, dividiéronse en facciones, abandonaron los más de ellos el fuerte, incluso los otros dos jefes Pedro Gutierrez y Rodrigo de Escobedo, que con una partida de diez hombres y algunas mujeres se internaron la isla adelante en busca del oro de las ponderadas montañas de Cibao. Dominaba allí el cacique Caonabo, que quiere decir *Señor de la casa de oro*, caribe de nacimiento, tan feroz como valiente, que aprovechando la ocasión de vengarse de aquellos extranjeros que iban á apoderarse de sus riquezas, armó secretamente á sus súbditos, y cayendo de improviso sobre los españoles, los degolló á todos. Seguidamente, concertado con el cacique de Marion ó Maireni, atravesó silenciosamente las montañas, sorprendió el fuerte de los cristianos, donde solo había quedado Arana con otros diez hombres, y casi todos fueron horriblemente despedazados, y los pocos que hubieron al mar perecieron en él. El buen Guacanagari peleó con sus súbditos en defensa de los españoles, pero derrotados por sus salvajes vecinos, herido él mismo en una pierna de una pedrada lanzada por el feroz Caonabo, presenció la muerte de muchos de los suyos, y su misma residencia fué incendiada y destruida. Tal es la trágica historia del primer establecimiento europeo que hubo en el Nuevo Mundo (1).

(1) Navarrete, Colección, tom. I. Segundo viaje de Colon.—Fernando Colon, Hist. del Almirante.—Oviedo. Hist. general y natural de Indias.—Las Casas, Herrera, Muñoz, etc.

Aunque Colon, invitado por Guacanagari, pasó a visitar a este cacique su antiguo amigo, y le halló efectivamente herido y en cama, y aunque Guacanagari lloró al verle lamentando el desastre de la guarnición española, casi todos sospecharon alguna traición de parte de aquel cacique, menos Colon que nunca dudó de su lealtad, y a pesar de las sugerencias del padre Boil contra el jefe de los indios, no quiso el almirante malquistarse con un aliado que aun era poderoso en el país, y de quien tantas finezas y tantas pruebas de amistad había recibido la vez primera. Sin embargo, ni ya los indios miraban con tanto respeto a sus celestiales huéspedes y a los símbolos de su fe, ni los españoles se fiaban ya de las amistosas demostraciones de Guacanagari y sus isleños: había una oculta y recíproca desconfianza, nacida en los unos del mal comportamiento de los primeros colonizadores, en los otros del misterio que envolvía la lamentable tragedia de la guarnición del fuerte de Navidad.

Determinó, no obstante, Colon, dejar fundado en aquella isla un establecimiento formal, una ciudad que asegurara su posesión, y en que aprovechar los elementos de colonización que había llevado en la escuadra y que se estaban ya deteriorando. Con este objeto reconoció varios lugares y comarcas de la isla, hasta que halló uno que ofrecía cómodo puerto, en clima suave y feraz, no lejos de las apetecidas montañas de Cibao, donde se encontraban las ricas y abundantes minas de oro. Mandó, pues, aproximarse allí las naves, y comenzó el desembarque de la gente de tierra, de los artesanos, mestrables y labradores, de los instrumentos de cada oficio, de los animales, plantas y semillas, de los cañones y provisiones de todas clases para la defensa y mantenimiento de la colonia. Con mucha diligencia y actividad se emprendieron los trabajos de construcción, levantáronse casas de piedra, madera y otros materiales, se erigió un templo, se hicieron almacenes, se edificó, en fin, una población con sus calles y sus plazas, y quedó fundada la primer ciudad cristiana del Nuevo Mundo. Colon le dió el nombre de *Isabela*, en honra de la reina de Castilla, su régia patrona.

Pero pronto comenzaron a desarrollarse enfermedades en los nuevos colonos; las privaciones que habían sufrido en una navegación larga, la dura vida que habían hecho a bordo y a que no estaban acostumbrados, la mala calidad de algunos alimentos, los trabajos de edificación y de plantación de huertas, las exhalaciones de un suelo vírgen y de un clima húmedo y cálido, multitud de causas físicas y morales contribuyeron al desarrollo de enfermedades, de que no se libertó el mismo Colon, el cual se vio obligado a pasar algunas semanas en cama, si bien su espíritu no se abatió nunca ni dejó de atender a los cuidados de su gobierno. Era menester ya enviar a España la mayor parte de los buques. Se necesitaban medicinas, ropas y alimentos de España. Hacían falta armas y caballos para imponer sumisión a los indios; trabajadores mecánicos, mineros y fundidores para los metales que se esperaba obtener. ¿Pero qué enviaba a España para mantener vivo el entusiasmo de los reyes y de los pueblos por los descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo? ¿Qué dirían los españoles si en vez de los cargamentos de oro que esperaban, veían regresar los bajeles vacíos, con mas la triste nueva del asesinato y degüello de la guarnición que había quedado en la Española? Todo esto angustiaba el ánimo de Colon, y resuelto a no enviar así la escuadra, despachó a los dos jóvenes e intrépidos caballeros Ojeda y Gorbalañ a explorar las doradas montañas de Cibao, que distaban solo tres ó cuatro días de viaje.

Estos dos emisarios partieron por distinta dirección, y después de haber trepado elevadas sierras, y cruzado hondos y oscuros valles, atravesando el impertérrito Ojeda el país que gobernaba el terrible Caonabo, hallando en unas partes cabanas desiertas, en otras indios que le recibían con extraña y sospechosa amabilidad, vadeando auríferos ríos, y pasando por desfiladeros y rocas resplandecientes de oro, volvieron a Isabela con sus respectivas comitivas, no solo haciendo maravillosas descripciones de la riqueza que encerraban las grietas y senos de las montañas, sino trayendo piedras jaspeadas con ricas venas de oro, cantidad de polvo del mismo metal rega-

lado por los indios, y hasta pedazos grandes de oro vírgen hallados en los cauces y lechos de los torrentes, alguno hasta de nueve onzas de peso (1). Esto reanimó el abatido espíritu de los colonos y del mismo almirante, que ya tenía nuevas muestras que enviar a España de sus prometidas riquezas, con que ir manteniendo y alimentando las esperanzas públicas. Con esto, y sin perjuicio de ir personalmente a visitar las minas y formar allí un grande establecimiento, despachó a España nueve de sus buques, haciendo también embarcarse en ellos los hombres, mujeres y niños cogidos en las islas de los caribes, para que se los instruyese en la fe, y pudieran ser despues intérpretes y misioneros para propagarla en sus propios países (2). La flota se hizo a la vela el 2 de febrero (1494),

(1) El ilustrado Pedro Mártir afirma haber visto él este gran pedazo encontrado por Ojeda.

(2) Entre las instrucciones que dió Cristóbal Colon al comandante de la escuadra Antonio de Torres para los reyes en su *Memorial* de 30 de enero de 1494, se encuentra una en que le encargaba proponer a Sus Altezas, que vista la necesidad que allí tenían de ganado y bestias de trabajo, podían disponer ó dar permiso para que cada año fuesen algunas carabelas con ganado y mantenimientos, á cambio de los cuales recibirían los indios caníbales que hubiesen hecho prisioneros ó esclavos, los cuales además de ser, decía Colon, mejores esclavos que otros, serían otras tantas almas que se ganarían para la salvación, y de este modo se proveería la colonia de ganados, aves y otras cosas necesarias, sin gasto ni carga del tesoro. Este pensamiento de Colon era hijo de una buena intencion y de la idea que se tenía entonces del derecho de gentes. Pero la magnánima y piadosa Isabel, benigna y constante protectora de los indios, no aprobó aquella propuesta, ni permitió aquel inhumano tráfico, y mandó mas adelante que se procurara la conversion de los caribes por los mismos medios que la de los demás isleños. —Memorial copiado del Libro de Cédulas y Provisiones de Armadas, existente en el Archivo general de Indias en Sevilla, legajo 1.º de Diferentes materias.

Los autores, ya contemporáneos, ya modernos, que hemos consultado para adquirir mayor número de noticias acerca de los viajes y descubrimientos de Colon, son los siguientes:

Don Fernando Colon, hijo natural del almirante. Nació en Córdoba hácia los años 1487 ó 1488. Estuvo de paje del príncipe don Juan y luego de la reina católica; y en 1502 acompañó a su padre al cuarto viaje. Muerto Colon, hizo otros dos viajes al Nuevo Mundo. Se dedicó con mucho afán a las letras, y compuso una obra en cuatro libros, que contenía noticias de los descubrimientos de su padre, pero se perdió por desgracia. Su obra mas importante es la *Historia del Almirante*, que sufrió igual suerte que la anterior, pero afortunadamente se había hecho una traducción al italiano, y pudo trasladarse de nuevo al español, aunque con algunos errores. Este trabajo es digno de crédito, no solo porque don Fernando fué testigo ocular de muchos sucesos, y porque era poseedor de las cartas y papeles del almirante, sino también porque escribió tan desapasionadamente que solo muy raras vez se nota la parcialidad que debía serle natural.

Andrés Bernaldez, cura de los Palacios, en su *Historia* del reinado de Fernando é Isabel introduce una relacion de los viajes de Colon. Las noticias que da respecto á los viajes y descubrimientos del almirante, deben conceptuarse como muy exactas, porque era muy amigo de Colon, á quien varias veces tuvo de huésped, y revisó en 1496 muchos de sus manuscritos y diarios. Tal vez por esta razon se nota que es mas minucioso que ningun otro historiador en la narracion del costeo del Sur de Cuba, hecho por el almirante.

Fray Bartolomé de Las Casas. Este escritor, que tanta celebridad ha adquirido en la historia del Nuevo Mundo, nació en Sevilla en 1474 de una familia francesa, cuyo primitivo apellido era Casaus. Su padre fué con Colon a la Española en 1493, y fray Bartolomé acompañó al mismo punto á Ovando en 1520 siendo testigo de muchos sucesos. Como misionero atravesó los desiertos en varias direcciones, hizo muchos viajes á España, y por último murió á la avanzada edad de noventa y dos años en el convento de Atocha de Madrid, á cuya religion pertenecía. Además de varias cartas y tratados que se han impreso, escribió una *Historia general de las Indias* desde su descubrimiento hasta 1520, en tres volúmenes, que todavía está inédita. Se encuentra en ella mucha erudicion, pero difusamente empleada, y debe leerse con cautela, porque como apuntó muchas cosas de memoria y escribió alguna parte de ella, por lo menos la última, cuando ya tenía ochenta años, se observan muchas inexactitudes, y en varios puntos marcada exageracion.

Pedro Mártir de Anglería, en Milan, que vino á España en 1497 acompañando al conde de Tendilla, siguió primero la carrera de las armas asistiendo á la conquista de Granada: se dedicó despues por invitacion de la reina á la instruccion de la juventud noble. En 1530 se publicó una coleccion de sus cartas con el título de *Opus epistolarium Petri Martiris*

CAPÍTULO X

Gobierno y política de los reyes

DE 1475 Á 1500

I.—Universal y minuciosa atencion de los Reyes Católicos á todos los asuntos de gobierno interior del reino.—Pragmáticas, leyes, ordenanzas y provisiones sobre todos los ramos de la administracion pública.—II. Movimiento intelectual.—Talento é instruccion de la reina Isabel.—Ejemplar educacion de sus hijos.—Influencia que ejerció en la de la nobleza.—Los grandes y cortesanos se aficionan á la cultura intelectual.—Progresos que hicieron.—Nobles y damas literatas enseñando en las universidades.—Decidida proteccion de Isabel á las letras y á los estudios.—Renacimiento de la literatura clásica.—Maestros extranjeros.—Idem españoles.—Universidades y escuelas.—Privilegios en favor de la librería.—Invencion de la imprenta y su uso en España.—Obras literarias.—Traducciones, diccionarios, gramáticas.—Bellas letras, poetas, carácter de la poesia.—Literatura dramática, principio del teatro: comedia, tragedia.—III. Bellas artes.—Dibujo, escultura, arquitectura, música.—IV. Ciencias.—Astronomia, cosmografía, física, matemáticas.—Historia natural, botánica, mineralogía, medicina.—Jurisprudencia, historia, archivo público.—Ciencias sagradas y eclesiásticas.—V. Arte militar.—Progresos que hizo en este reinado.—Sistemas de campaña.—Fortificaciones, tormentaria, pólvora, artillería; adelantos en este ramo.—Hospitales de campaña.—Organizacion de la milicia.—Caballería, infantería.—VI. Manejo y política de los reyes en los negocios eclesiásticos.—Sincera religiosidad y devocion de la reina Isabel: su veneracion á los sacerdotes.—Severidad con que castigaba á los clérigos delincuentes; ejemplos.—Firmeza y energia de los Reyes Católicos en defender las regalías de la corona contra las pretensiones de la curia romana.—Instrucciones sobre materias de jurisdiccion á sus embajadores en Roma.—Su celo por mantener la conveniente division entre las potestades eclesiástica y civil.—Provisiones y ordenanzas para moralizar el clero.—Piden é intentan la reforma de las comunidades religiosas.—Toman la administracion de los grandes maestrazgos de las órdenes militares.—VII. La Inquisicion bajo el ministerio de Torquemada.—Fanatismo de este inquisidor; rigores del Santo Oficio: quejas al papa.—Usurpaciones de autoridad.—Obispos perseguidos por la Inquisicion.—Número de penados por el Santo Tribunal durante el tiempo que le presidió Torquemada.—Por qué le protegían Fernando é Isabel.—VIII. Relaciones exteriores.—Hábil política de ambos monarcas.—Renuevan los portugueses las pretensiones de doña Juana la Beltraneja.—Diestro manejo de los Reyes Católicos en este negocio.—Enlaces de príncipes.—Estado de la cuestion de Portugal al apuntar el siglo XVI.

En el capítulo II de este libro dimos ya una idea del celo y solicitud con que Fernando é Isabel, en medio de los embrazos de las guerras, atendían á todos los ramos de la administracion y gobierno interior del reino, y hablamos del establecimiento y organizacion de la Santa Hermandad y otras medidas de orden público, de la creacion de tribunales de justicia, sistema de legislacion y severidad en el castigo de los crímenes, de su proteccion á las letras y á los letrados, del abatimiento de la nobleza y el restablecimiento de la decaída dignidad del trono, de sus leyes sobre moneda, agricultura y comercio, de su conducta en los negocios eclesiásticos y de su entereza en el sostenimiento de las prerogativas reales contra las pretensiones de la corte de Roma.

Si entonces admiraba que al través de las turbulencias interiores del reino, y de una viva guerra extranjera, tuvieran tiempo y lugar para atender tan solícita y atinadamente á la gobernacion del Estado, ahora maravilla y asombra que envueltos en cuidados tan graves y continuos como los de la guerra de Granada, los de las expediciones al Nuevo Mundo, los de la recuperacion y reincorporacion al reino de los condados de Rosellon y Cerdeña, los de la conquista definitiva de Canarias, los de las relaciones con Francia y con Portugal, los del establecimiento de la Inquisicion y la expulsion de los judíos, y otros de que hemos dado cuenta en los capítulos precedentes, no hubiera asunto grande ni pequeño de los que entran en la organizacion general de un Estado y constituyen el buen gobierno interior y exterior de un reino, en que ellos no pusieran una mano saludable: maravilla y asombra, decimos, que no hubiera asunto religioso, moral, político, jurídico, económico, literario, industrial, mecánico ó mercantil, que pasara para ellos desapercibido, que se escapara á su

y su arribo á España volvió á exaltar el entusiasmo público, halagados unos con la idea de las grandes riquezas que esperaban ver llegar de las nuevas regiones, otros con la mas noble de ver difundida por los españoles la civilizacion y la fe cristiana por los ámbitos de un nuevo mundo, otros con la de la dominacion en extensas y dilatadas naciones, y cada cual, en fin, con lo que lisonjeara mas su imaginacion y sus gustos.

Dejemos ahora el famoso descubridor engolfado en su nuevo mundo, que tantos misterios encerraba para él todavía, y que habia de ser ancho teatro de grandes é interesantísimos sucesos, y volvamos ya la vista al interior de nuestra España, y veamos la marcha política que en su gobierno seguían los dos esclarecidos monarcas Fernando é Isabel.

Anglerii, divididas en treinta y ocho libros, conteniendo cada uno las relativas á un año, y en que se da cuenta de los hechos principales ocurridos en aquella época. Su obra principal es *De rebus occaniciis et Novo Orbe*, que tiene toda la importancia que debe darle su vasta erudicion y el íntimo trato con los personajes que figuran en los sucesos que describe. Además de estas circunstancias, muy notables para que un historiador pueda escribir con todo acierto y verdad, tenía autorizacion de los reyes para asistir al consejo de Indias siempre que se diera cuenta de algun asunto relativo á los progresos del descubrimiento, lo que debia proporcionarle todos los datos necesarios y exactos que necesitase. Mas á pesar de esto, como dice Muñoz, debe leerse con pulso y madurez, porque se observan bastantes contradicciones, que proceden sin duda de la precipitacion con que escribió en su mayor parte y solo puede salvarle de la severidad de la crítica su buena intencion.

Gonzalo Fernandez de Oviedo: escritor infatigable y laborioso en la recoleccion y recuerdo de los hechos. Nació en Madrid en 1478 y murió en Valladolid en 1557. Asistió á la conquista de Granada, y presenció la vuelta de Colon, teniendo noticia circunstanciada de los principales sucesos del descubrimiento. Su grande *Historia general y natural de las Indias* la está publicando hoy la Real Academia de la Historia, aumentada con su vida y un juicio de sus obras por el académico Amador de los Rios. No es muy exacto en lo relativo á Colon, porque recibió noticias verbales de un piloto llamado Hernan Perez Mateo, que era adicto á los Pinzones. También se le censura de dar demasiado crédito á las fábulas populares.

Antonio de Herrera, que despues de haber servido á las órdenes de Vespasiano Gonzaga, hermano del duque de Mantua, virey de Nápoles por Felipe II, fué nombrado por este monarca cronista de Indias, escribió la *Historia general de aquellas colonias* en cuatro volúmenes que comprenden ocho décadas, para cuya obra se le facilitaron todos los documentos y datos necesarios. A pesar de todo no hizo mas que trasladar capítulos enteros de las obras inéditas de sus predecesores, especialmente de Las Casas. Dicen, sin embargo, algunos que al paso que omitió las acaloradas declamaciones del original conservó todo lo mas importante en forma mucho mas agradable.

Desde 1625, en que murió Herrera, nadie se ocupó de la historia de aquel continente hasta fines del siglo pasado, en que se dió comision á don Juan Bautista Muñoz para escribir una historia del Nuevo Mundo. Se le franquearon los archivos públicos, y merced á esto y al inmenso cúmulo de noticias y materiales que recogió con su infatigable laboriosidad, se creyó que llegaríamos á tener una historia completa de las Indias. Estas esperanzas se vieron en parte cumplidas con la aparicion del primer tomo que comprendía la historia del primer período del descubrimiento, hasta la comision de Bobadilla, escrita con claridad, buen método y tan buena eleccion en los incidentes que no puede menos de agradar al lector. Desgraciadamente la muerte prematura del autor cortó el hilo de sus trabajos y quedó imperfecta una obra que hubiera sido tan útil y apreciable. Por último, vino á completar el cuadro el ilustre académico don Martin Fernandez Navarrete, que en su gran *Coleccion de viajes y descubrimientos de los españoles desde fines del siglo XV*, inserta el diario de Colon y reúne datos y documentos desconocidos sobre el Almirante y sus descubrimientos, sacados de los archivos de Simancas, de Sevilla y de la casa del duque de Veragua, descendiente de Colon.

Principalmente sobre estos datos compuso y ordenó en nuestros tiempos el ilustrado anglo-americano Washington Irving la *Vida y Viajes de Cristóbal Colon*, que es el mejor resumen que conocemos.

El cuadro histórico que de Cristóbal Colon ha hecho recientemente el erudito Alphonse Lamartine, está sembrado de muy bellos pensamientos, pero como documento histórico no puede servir de guia, porque abunda en errores é inexactitudes.